



Municipio:

Lomas

Cod:

34-096

C01

Bienes Inmuebles:

Año de entrada en vigor de valores catastrales de urbana, resultantes de procedimientos de valoración colectiva de carácter general.

2010

2010

C02

Tipo de gravamen urbana (uso residencial):

2011

2012

0,40

0,40

%

C03

0,50

%

C03bis

Tipo de gravamen rústica:

2011

2012

0,70

0,70

%

C04

Tipo de gravamen de características especiales:

2011

2012

0,60

0,60

%

C05

Incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana

Porcentaje sobre el valor del terreno

2011

2012

De 1 hasta 5 años:

%

C08

Hasta 10 años:

%

C09

Hasta 15 años:

%

C10

Hasta 20 años:

%

C11

% de reducción aplicado a los nuevos valores catastrales resultantes de procedimientos de valoración colectiva de carácter general.

Art.107.3 del R.D.L. 2/2004

2011

2012

%

C12

Tipo de gravámen

2011

2012

De 1 hasta 5 años:

%

C13

Hasta 10 años:

%

C14

Hasta 15 años:

%

C15

Hasta 20 años:

%

C16

Construcciones, instalaciones y obras

2011

2012

Tipo de gravamen *

3,00

3,00

%

C17

D.1. INFORMACION IMPOSITIVA MUNICIPAL EJERCICIO 2012

Secretaría de Estadística de Administraciones Públicas
Secretaría General de Coordinación Autonómica

Vehículos de tracción mecánica

Turismos

2011

2012

De menos de 8 caballos fiscales

12,62

12,62

Euros

C

De 8 hasta 11,99 caballos fiscales

34,08

34,08

Euros

C

De 12 hasta 15,99 caballos fiscales

71,94

71,94

Euros

C

De 16 hasta 19,99 caballos fiscales

89,61

89,61

Euros

C

De 20 caballos fiscales en adelante

112,00

112,00

Euros

C

Autobuses

2011

2012

De menos de 21 plazas

83,30

83,30

Euros

C

De 21 a 50 plazas

118,64

118,64

Euros

C

De más de 50 plazas

148,30

148,30

Euros

C

Camiones

2011

2012

De menos de 1.000 kg de carga útil

42,28

42,28

Euros

C

De 1.000 a 2.999 kg de carga útil

83,30

83,30

Euros

C

De más de 2.999 a 9.999 kg de carga útil

118,64

118,64

Euros

C

De más de 9.999 kg de carga útil

148,30

148,30

Euros

C

Tractores

2011

2012

De menos de 16 caballos fiscales

17,67

17,67

Euros

C

De 16 a 25 caballos fiscales

27,77

27,77

Euros

C

De más de 25 caballos fiscales

83,30

83,30

Euros

C

Remolques

2011

2012

De menos de 1.000 y más de 750 kg de carga útil

17,67

17,67

Euros

C

De 1.000 a 2.999 kg de carga útil

27,77

27,77

Euros

C

De más de 2.999 kg de carga útil

83,30

83,30

Euros

C

Otros vehículos

2011

2012

Ciclomotores

4,42

4,42

Euros

C

Motocicletas hasta 125 c.c.

4,42

4,42

Euros

C

Motocicletas de más de 125 c.c. hasta 250 c.c.

7,57

7,57

Euros

C

* Si el municipio tiene aprobados distintos tipos, en esta casilla se muestra el más elevado.

Motocicletas de más de 250 c.c. hasta 500 c.c.	15,15	15,15	Euros	c
Motocicletas de más de 500 c.c. hasta 1.000 c.c.	30,29	30,29	Euros	c
Motocicletas de más de 1.000 c.c.	60,58	60,58	Euros	c

Sello del Ayuntamiento